



AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2025-5856 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 4/2025, de créditos extraordinarios financiados con remanente de tesorería.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 25 de abril de 2025, se aprobó inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos número 4 del Presupuesto General de 2025 mediante créditos extraordinarios con un importe total de 5.158.000,00 €.

Expuesto al público por plazo de quince días mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de Cantabria, número 88, de fecha 9 de mayo de 2025, se ha aprobado la desestimación a las reclamaciones efectuadas por el Ayuntamiento Pleno de fecha 23 de junio de 2025, por lo que el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publica la modificación aprobada resumida por capítulos:

Capítulo	Denominación	Importe
6	Inversiones Reales	5.158.000,00
Total		5.158.000,00

El expediente se financia en los siguientes términos:

Capítulos	Denominación	Importe
8	Activos financieros	5.158.000,00
Total		5.158.000,00

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 30 de junio de 2025.

El alcalde,

Miguel González González.

2025/5856

CVE-2025-5856